



unión de
comerciantes
Principado de Asturias



PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA CONTRATACIÓN DE CAMPAÑAS PUBLICITARIAS DESTINADAS AL CENTRO COMERCIAL ABIERTO DE LA CALZADA AÑO 2020

1

Esta asociación viene desarrollando desde hace años campañas de promoción entre el comercio de la zona de La Calzada/ Cerillero y Natahoyo bajo la forma de gestión de Centro Comercial Abierto y con el patrocinio del Ayuntamiento de Gijón a través del convenio de colaboración suscrito entre ambas entidades para la promoción del comercio local.

Para el desarrollo de la imagen, producción y distribución de materiales promocionales de las campañas programadas para 2020, es necesario la contratación con una empresa, contratación que se realiza mediante concurrencia competitiva tal y como exige la legislación vigente en materia de subvenciones públicas.

OBJETO:

El objeto de esta contratación es el siguiente:

- 1- Diseño de la imagen de cada una de las promociones que se realizan y que se explican a continuación, y adaptación del diseño para carteles, tarjetas, papeletas de sorteo y medios de difusión que se propongan que necesariamente incluirá portadas de la página de Facebook de la asociación.
- 2- Presupuesto de creatividad y diseño.
- 3- Presupuesto de producción de los materiales que a continuación se especifican por cada promoción.

Los presupuestos deberán presentarse individualizados por cada promoción comercial objeto de este contrato.

Promociones comerciales:

1: Sorteo de 20 cheques regalo para volver a comprar por importe individual de 100€.

Se incluirá la imagen de la promoción y los siguientes **materiales como mínimo:**

- 100 carteles tamaño A4 cuatro tintas.

Unión de Comerciantes del Principado de Asturias

www.comercioasturias.com

Marqués de San Esteban, 52-entlo. – Apto. 194 – 33206 Gijón

Horario de oficina: 9 a 13:30 y de 15:30 a 18:30 Viernes de 8 a 15h.

Tel. 985 341 406



unión de
comerciantes
Principado de Asturias



- 9.000 papeletas para el sorteo.
- Mobiliario urbano.
- 11.000 folletos explicativos de la campaña con los comercios adheridos y su reparto en domicilios.
- Adaptación de las imágenes, en JPG, para web y redes sociales.

2

2: Regalo de pequeñas plantas para el Día de la Madre.

Se incluirá la imagen de la promoción y los siguientes **materiales como mínimo:**

- 100 carteles tamaño A4 cuatro tintas.
- 900 tarjetas que acompañarán al regalo para ser entregadas a las madres
- Mobiliario urbano.
- 11.000 folletos explicativos de la campaña con los comercios participantes y su reparto en domicilios
- Adaptación de las imágenes, en JPG, para web y redes sociales.

3: Red de comercios amigables para la infancia y adolescencia.

Dentro de los programas de implicación social del comercio con la ciudadanía, previstos como novedad en este año, se creará una red de empresas comprometidas con políticas de buen trato a la infancia y adolescencia.

Partiendo de la declaración de derechos de NNA (niños niñas y adolescentes) esta red de comercios tiene como objetivo poner a disposición de la ciudadanía comercios que sean espacios seguros, amables y de protección a NNA, por tanto que promuevan la autonomía de estos menores en sus recorridos por el barrio sabiendo, menores y padres, que en estos comercios encontrarán la ayuda que precisen y que sus titulares y trabajadores/as tendrán una actitud activa de protección y ayuda a las personas menores.

La propuesta debe incluir **como mínimo:**

- Imagen del programa.
- 50 carteles tamaño A4 cuatro tintas con la imagen y otros 50 con el compromiso que han asumido ante la ciudadanía.
- 150 Folletos informativos con el contenido del programa para comercios. Los contenidos serán proporcionados por esta asociación.
- 11.000 folletos explicativos del programa , 9.000 para reparto en domicilios y otros 2.000 para su entrega en las tiendas adheridas.
- 50/60 pegatinas identificativas de los comercios que forman parte de la red.

Unión de Comerciantes del Principado de Asturias

www.comercioasturias.com

Marqués de San Esteban, 52-entlo. – Aptdo. 194 – 33206 Gijón
Horario de oficina: 9 a 13:30 y de 15:30 a 18:30 Viernes de 8 a 15h.
Tel. 985 341 406



unión de
comerciantes
Principado de Asturias



- Adaptación de la imagen para web y redes sociales en JPG

3

4. Sorteo de 20 cheques regalo para volver a comprar por importe individual de 100€.

Se incluirá la imagen de la promoción y los siguientes **materiales como mínimo:**

- 100 carteles tamaño A4 cuatro tintas.
- 9.000 papeletas para el sorteo.
- Mobiliario urbano.
- 11.000 folletos explicativos de la campaña con los comercios adheridos y su reparto en domicilios.
- Adaptación de las imágenes, en JPG, para web y redes sociales.

5. Animación comercial de calle en La Calzada y Natahoyo (2 actividades)

Esta actividad tiene un doble objetivo, por un lado hacer llegar a la ciudadanía de estas dos zonas las razones por las que comprar en el comercio de su barrio es una inversión en el mismo y en su calidad de vida personal, en base al documento elaborado por esta asociación en el año 2018 con las 10 razones para animar las compras en el comercio urbano y, por otro lado, premiar la fidelidad de estas personas al comercio de su barrio entregándoles bonos de descuento para las compras en aquellos comercios que voluntariamente decidan conceder estos descuentos.

La actividad de animación se realizará durante 5 días de lunes a viernes, en la segunda quincena de octubre, mediante profesionales de la comunicación que recorrerán las calles comerciales de esta zona entregando el documento con los motivos para comprar en el comercio de la misma y los descuentos que les harán en futuras compras, con validez los mismos hasta finales del mes de noviembre.

La campaña de comunicación y difusión deberá **contener como mínimo:**

- Imagen de la campaña
- 100 carteles tamaño A4 cuatro tintas.
- Mobiliario urbano.
- 11.000 folletos explicativos de la campaña con los comercios adheridos y el reparto de 6.000 en domicilios.
- 5.000 folletos con los descuentos a obtener en las compras en los comercios adheridos.

Unión de Comerciantes del Principado de Asturias

www.comercioasturias.com

Marqués de San Esteban, 52-entlo. – Aptdo. 194 – 33206 Gijón

Horario de oficina: 9 a 13:30 y de 15:30 a 18:30 Viernes de 8 a 15h.

Tel. 985 341 406



unión de
comerciantes
Principado de Asturias



- Adaptación de la imagen a web y redes sociales en JPG.

6: Animación de calle con tómbola de regalos. (2 actividades)

4

la actividad se realizará un viernes por la tarde mediante la colocación de una carpa en dos zonas céntricas de este CCA (una en La Calzada y otra en el Natahoyo) en la que se ofrecerán juegos, talleres, atracciones, música para el público infantil y el sorteo de regalos entregados por los comercios que serán recogidos en cada empresa que lo haya dado a fin de que la clientela y el comercio se pongan en contacto.

La campaña de comunicación y difusión deberá **contener como mínimo:**

- Imagen de la actividad.
- 100 carteles a tamaño A4 color
- 11.000 folletos explicativos con los comercios participantes y su entrega en domicilios
- Adaptación de las imágenes, en JPG; a web y rede sociales.

PRESUPUESTO:

El presupuesto máximo para el contenido del objeto de esta contratación descrito es de 15.000 € (IVA incluido) con exclusión de la actividad **3: Red de comercios amigables para la infancia y adolescencia** que tiene un presupuesto propio para su desarrollo de un máximo de 4.000€ (IVA incluido) Presupuesto total objeto de esta contratación máximo: 19.000€

CONDICIONES:

Documentación a presentar:

- Diseños de al menos 2 campañas a elegir por la empresa que muestren la línea de diseño de todas las que contiene este pliego.
- Diseño de la imagen de la actividad descrita en el punto 3 Red de Comercios amigables para la infancia y la adolescencia.
- Plan de difusión según se indica en el apartado anterior “Objeto” con los contenidos añadidos a los mínimos que se contienen en este pliego que se propongan.

Unión de Comerciantes del Principado de Asturias

www.comercioasturias.com

Marqués de San Esteban, 52-entlo. – Aptdo. 194 – 33206 Gijón

Horario de oficina: 9 a 13:30 y de 15:30 a 18:30 Viernes de 8 a 15h.

Tel. 985 341 406



unión de
comerciantes
Principado de Asturias



5

- Presupuestos desglosados por actividad diferenciando diseño y cada partida de medios que se incluyan en la propuesta.
- Presentación de la empresa con indicación de los medios humanos que pondrá a disposición para la ejecución de estos trabajos. En este apartado deberá consignarse la identificación (nombre y apellidos) de las personas que realizarán las siguientes funciones:
 - Dirección de todo el trabajo objeto del concurso.
 - Diseño
 - Coordinador con esta asociación de los trabajos en caso de no ser la persona encargada de la dirección.

La documentación deberá presentarse en formato digital (Usb) y a papel.

El plazo de presentación de propuestas terminará el día **10 DE MARZO A LAS 13 HORAS.**

- El lugar de presentación de las propuestas será las oficinas de la Unión de Comerciantes del Principado de Asturias , calle Marqués de San Esteban 52 entlo, a través de su registro de entrada.
- CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LAS OFERTAS:
 - calidad técnica y artística 49%
 - Precio.....51%.

Gijón 19 de febrero de 2020

Unión de Comerciantes del Principado de Asturias

www.comercioasturias.com

Marqués de San Esteban, 52-entlo. – Apto. 194 – 33206 Gijón

Horario de oficina: 9 a 13:30 y de 15:30 a 18:30 Viernes de 8 a 15h.

Tel. 985 341 406